



# CEU

Instituto Superior de  
Estudios Profesionales

## TÉCNICO SUPERIOR EN IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR

CÓDIGO SANS07 (TÍTULO LOE)

### MADRID



### Requisitos de Acceso

- Título de Bachillerato LOE o LOGSE
- COU
- Título de Técnico Superior de Formación Profesional Específica
- Título de Técnico Especialista (FP II)
- Título de Técnico en Grado Medio.
- Haber superado la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos o haber superado la Prueba de Acceso para mayores de 25 años.

### Competencias Profesionales

Este profesional será capaz de:

- Organizar y gestionar el área de trabajo del técnico, según procedimientos normalizados y aplicando técnicas de almacenamiento y de control de existencias.
- Diferenciar imágenes normales y patológicas a niveles básicos, aplicando criterios anatómicos.
- Verificar el funcionamiento de los equipos, aplicando procedimientos de calidad y seguridad.
- Verificar la calidad de las imágenes médicas obtenidas, siguiendo criterios de idoneidad y de control de calidad del procesado.
- Obtener imágenes médicas, utilizando equipos de rayos X, de resonancia magnética y de medicina nuclear, y colaborar en la realización de ecografías, y/o en aquellas otras técnicas de uso en las unidades o que se incorporen en el futuro.
- Asegurar la confortabilidad y la seguridad del paciente de acuerdo a los protocolos de la unidad
- Obtener radiofármacos en condiciones de seguridad para realizar pruebas de diagnóstico por imagen o tratamiento.
- Realizar técnicas analíticas diagnósticas empleando los métodos de radioinmunoanálisis
- Aplicar procedimientos de protección radiológica según los protocolos establecidos para prevenir los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes.



**FECHA DE INICIO**  
Septiembre



**TITULACIÓN:**  
Título Oficial de Técnico Superior en  
Radioterapia y Dosimetría



**DURACIÓN:**  
2000 horas (2 cursos académicos)



**MODALIDAD:**  
Presencial y Semipresencial



**HONORARIOS DE ENSEÑANZA\*:**

1 <sup>ER</sup> CURSO	TOTAL	MATRÍCULA	9 MENS.
* Presencial	5.186€	650€	504€
* Semipresencial	3.395€	650€	305€
2 <sup>º</sup> CURSO	TOTAL	MATRÍCULA	9 MENS.
* Presencial	5.186€	650€	504€
* Semipresencial	3.395€	650€	305€

# Salidas Profesionales

Trabajar en el sector sanitario público y privado, en unidades de radiodiagnóstico y de medicina nuclear, en centros de investigación y en institutos anatómico-forenses o de medicina legal, así como en centros veterinarios y de experimentación animal, y delegaciones comerciales de productos hospitalarios, farmacéuticos y técnicos de aplicaciones en electromedicina. Realiza su trabajo bajo la supervisión del médico especialista correspondiente y el supervisor de la instalación, con la correspondiente acreditación como operador de instalaciones radiactivas otorgado por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN). Su actividad profesional está sometida a regulación por la Administración sanitaria estatal.

## Trabajar como:

- Técnico superior en imagen para el diagnóstico.
- Técnico especialista en radiodiagnóstico.
- Técnico especialista en medicina nuclear.
- Personal técnico en equipos de radioelectrología médica.
- Personal técnico en protección radiológica.
- Personal técnico en radiología de investigación y experimentación.
- Delegado comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.

## Seguir estudiando:

- Cursos de especialización profesional.
- Otro Ciclo de Formación Profesional de Grado Superior con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- Enseñanzas Universitarias con la posibilidad de establecer convalidaciones de acuerdo con la normativa vigente.

## Plan de Formación

### PRIMER CURSO

#### ATENCIÓN AL PACIENTE (4H/S)

- Identificación del ámbito de trabajo.
- Aplicación de protocolos de acogida del paciente.
- Aplicación de técnicas de comunicación y apoyo psicológico.
- Observación, según protocolos de la unidad, de parámetros físico-clínicos.
- Procedimientos de preparación del paciente.
- Resolución de contingencias, según protocolos de la unidad, de los equipos y dispositivos.
- Protocolo de aplicación para la administración de contrastes y radiofármacos.
- Protocolo de aplicación para la prevención y protección de enfermedades infecciosas.

#### FUNDAMENTOS FÍSICOS Y EQUIPOS (8H/S)

- Caracterización de las radiaciones y las ondas.
- Caracterización de los equipos de radiología convencional.
- Procesado y tratamiento de la imagen en radiología convencional.
- Caracterización de equipos de tomografía computerizada (TC)
- Caracterización de equipos de resonancia magnética (RM)
- Caracterización de los equipos de ultrasonidos.
- Gestión de la imagen diagnóstica.

#### ANATOMÍA POR LA IMAGEN (8H/S).

- Localización de estructuras anatómicas.
- Análisis de imágenes diagnósticas y reconocimiento de la técnica empleada.
- Reconocimiento de las estructuras anatómicas del aparato locomotor.
- Identificación de la anatomía, la fisiología y patología del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos.
- Reconocimiento de la anatomía, la fisiología y la patología de los aparatos cardiocirculatorio y respiratorio.
- Identificación de la anatomía, la fisiología y la patología del aparato digestivo y del sistema urinario.
- Reconocimiento de la anatomía, la fisiología y la patología del sistema endocrino y del aparato genital.

#### PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (5H/S).

- Aplicación de procedimientos de detección de la radiación.
- Interacción de las radiaciones ionizantes con el medio biológico.
- Aplicación de protocolos de protección radiológica operacional.
- Caracterización de las instalaciones radiactivas.
- Gestión del material radiactivo.
- Aplicación del plan de garantía de calidad en medicina nuclear, radioterapia y radiodiagnóstico.
- Aplicación de planes de emergencia en instalaciones radiactivas.

#### FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL (3H/S)

- Orientación profesional y búsqueda activa de empleo.
- Gestión de conflictos y equipos de trabajo.
- Contrato de trabajo y relaciones laborales.
- Seguridad social, empleo y desempleo.
- Conceptos básicos sobre seguridad y salud en el trabajo.
- Evaluación de riesgos profesionales: riesgos generales y riesgos específicos.
- Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa.

#### EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA (2H/S)

- Iniciativa emprendedora. La empresa y su entorno.
- Creación y puesta en marcha de una empresa.
- Función económico-administrativa.
- Función comercial. Los recursos humanos en la empresa.

#### ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO CRISTIANO (1H/S).

- Enseñanza no curricular exigida en el Centro.

**TÉCNICAS DE RADIOLOGÍA SIMPLE (6H/S)**

- Preparación de un estudio de radiología simple.
- Exploraciones radiológicas de la extremidad superior y la cintura escapular.
- Técnicas de exploración radiológica de la extremidad inferior y la cintura pélvica y de la columna vertebral, el sacro y el coxis.
- Técnicas de exploración radiológica de tórax y abdomen.
- Técnicas de exploración radiológica de la cabeza y cuello.

**TÉCNICAS DE RADIOLOGÍA ESPECIAL (4H/S)**

- Exploraciones radiológicas del aparato digestivo.
- Exploraciones radiológicas del sistema génito-urinario.
- Obtención de imágenes radiológicas del sistema vascular.
- Realización de mamografías.
- Exploraciones radiológicas interales y ortopantomográficas.
- Exploraciones radiológicas con equipos portátiles y móviles.
- Densitometría ósea.

**TÉCNICAS DE TOMOGRAFÍA COMPUTERIZADA Y ECOGRAFÍA (5H/S)**

- Preparación de la exploración.
- Aplicación de técnicas de administración de los medios de contraste.
- Protocolo de aplicación para las técnicas de exploración tomográfica.
- Obtención de la imagen en las exploraciones tomográficas.
- Identificación del uso clínico de los ultrasonidos.
- Protocolo de aplicación para las técnicas de la exploración ecográfica.

**TÉCNICAS DE IMAGEN POR RESONANCIA MAGNÉTICA (4H/S)**

- Preparación de la exploración.
- Aplicación de técnicas de administración de los medios de contraste. Realización de la prueba.
- Aplicación de ajustes de calidad de la imagen.
- Identificación de los riesgos asociados a la adquisición de imágenes de resonancia magnética.
- Caracterización de las pruebas de resonancia magnética funcional e intervencionista.

**TÉCNICAS DE IMAGEN EN MEDICINA NUCLEAR (5H/S)**

- Definición del campo de actuación de la medicina nuclear.
- Determinación de los parámetros de funcionamiento de los equipos de adquisición de imágenes.
- Mantenimiento de los equipos y del material de la sala de exploración.
- Aplicación de protocolos en la realización de exploraciones en medicina nuclear.
- Descripción del proceso de registro de la imagen en medicina nuclear.
- Valoración de la calidad de imagen en exploraciones de medicina nuclear.

**TÉCNICAS DE RADIOFARMACIA (4H/S)**

- Aplicación del procedimiento de obtención de los radiofármacos.
- Determinación del procedimiento de marcaje del radiofármaco.
- Aplicación de técnicas de radioinmunoanálisis.
- Preparación del tratamiento radioisotópico.
- Medidas que hay que adoptar en la unidad de terapia radiometabólica.

**INGLÉS TÉCNICO PARA GRADO SUPERIOR (2H/S).****PROYECTO DE IMAGEN PARA EL DIAGNÓSTICO Y MEDICINA NUCLEAR (30H 3º TRIMESTRE)****FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (370H. 3º TRIMESTRE)****CEU**

Instituto Superior de  
Estudios Profesionales



www.isepecen.es

**HORARIO DE ATENCIÓN \***

Lunes a viernes de 10h. a 14h. y de 16h. a 19h.  
Sábados de 10h. a 13h. (\*consultar horario de verano)  
91 544 70 40 · 91 543 57 01 · isep@ceu.es

**CAMPUS DEHESA DE LA VILLA**

C/ Pirineos, 55 · 28040 Madrid, España



CEU

*Instituto Superior de  
Estudios Profesionales*

\* Las cuotas de honorarios académicos, así como las cuotas de proceso de admisión, de reserva de plaza y de matrícula, se corresponden, única y exclusivamente, con la prestación del servicio de enseñanza en la titulación objeto de matrícula, siendo esta la única prestación correlativa al pago de aquellas cuotas.

Al formalizar su matrícula, el estudiante consiente y acepta que la docencia, tutorías, prácticas, y pruebas de evaluación podrán ser presenciales o a distancia cuando, las autoridades competentes así lo impongan bien directa o indirectamente.

La obligación de pago íntegro de las referidas cuotas (honorarios académicos, proceso de admisión, de reserva de plaza y de matrícula) subsistirá aun en el caso de que, por causas ajenas al Centro, algunas de las actividades formativas objeto de la titulación no puedan desarrollarse según la planificación docente prevista al inicio del curso académico. Si así ocurriera, el Centro garantizará al estudiante que dicha actividad será reprogramada cuando sea posible, teniendo en consideración el interés de los alumnos y los demás criterios académicos que resulten de aplicación.